

REGLAMENTO TÉCNICO 2016

ZANELLA 200 cc con caja Standard

- **1. MOTORES.**

-

- 1.1. ZANELLA RX 200 CC. 4 tiempos con caja
- 1.3 No se autoriza a montar una pieza original en forma distinta a la prevista por el fabricante, a menos que lo autorice el presente reglamento técnico. Las partes a las cuales no se hace mención en el presente reglamento técnico, deberán ser estrictamente originales, no pudiéndose alterarlas en su aspecto, forma, dimensiones, material, terminación superficial y/o tratamiento térmico.

TODO LO QUE NO AUTORICE EXPRESAMENTE EL PRESENTE REGLAMENTO TÉCNICO ESTÁ PROHIBIDO, LA CATEGORIA CUENTA CON UN MOTOR DESARMADO COMO PATRON.

ESTE ES UN REGLAMENTO EXPERIMENTAL POR LO CUAL QUEDA ABIERTO HASTA LA CUARTA FECHA.

- **2. BLOCK.**

- 2 2.1 Original
- 2.2. Se permite reparar en caso de rotura manteniendo forma y medidas originales.
- 2.3. Rodamientos de reposición comercial.
- 2.4juntas de tapa de cilindro mínimo 0.25mm y la de la base del cilindro mínimo 0.40 mm. El resto libre

- **CIGÜEÑAL**

-

- 3.1. Original o reposición comercial origen chino.
- 3.2 Conjunto de cigüeñal biela y muñón armado 3.275+/- .10 kl y completo con 1 rulemán y engranaje 3 700 kl+/- .10.
- 3.3 Bancadas 28 +/- 0.10 Mm.
- 3.4 el diámetro de las tortas es de 112 +/- 0.10.
- 3.5 El ancho de las tortas 20.75 mm +/- .01.
- 3.6 No se permite el maquinado ni pulido del mismo.
- 3.7 Carrera del cigüeñal 62mm +/- 0,10.

- **4* BIELA**

-

- 4.1. Original o de reposición comercial origen chino.
- 4.2 No se permite su preparación ni pulido.
- 4.3 Muñón de 30 mm y perno de pistón de 15 mm.
- 4.4 Medida entre centro 105 Mm. +/- 0,10.

- **5. PISTON**

- 5.1 Original o de reposición comercial origen chino con sus 3 aros.
- 5.2. No se permite utilizar pistones forjados o competición.

- 5.3 Desde la parte superior del perno ala parte superior de pistón 14.7 mm+/-0.2.
- 5.4 Desde la cabeza(borde) a la parte superior de primer aro 4mm+/- 0.3 mm

- **6. TAPA DE CILINDRO**

- 6.1 Original no se permite modificar su forma ni anclajes.
- 6.2 Se permite rectificar el apoyo de la junta de la tapa de cilindro.
- 6.3 No se permite modificar la superficie de los conductos ni pulir ni arenar debe de mantener su sagrinado original.
- 6.4 No se permite cortar las puntas de la guías de válvulas no se puede utilizar guías de competición.
- 6.5 Los asientos tienen que ser original o similar con un Angulo de 45°.
-

- **.7* COMPRESION**

- .7.1. Será medida por rebalse de bujía; en la cámara de compresión deberán ingresar 25 CC como mínimo, con pistón en PMS hasta el borde superior de la tapa de cilindro en el alojamiento de la bujía, la cual deberá mantener su forma original de fábrica.
- 7.2. La medición se realizará con aceite HIDRAULICO diluido en un 30 % en nafta.

-

8 AROS

- 8.1. Original o tipo original origen libre, 2 de compresión y un rasca aceite. Todos los aros deben de estar en funcionamiento activos
- 8.2 Compresión espesor 1 mm.+/- .05
- 8.3 Rasca aceite espesor 2,5 mm+/- .05

- **9. VALVULAS.**

- 9.1 De reposición comercial, No se permite de competición
- 9.2 Diámetro de válvula de escape 27.05 mm como máximo y largo total 90 mm, vástago 5 43 mm. Válvula de admisión 31.5 mm como máximo y largo total 91.20 mm, vástago de 5.46 mm máximo.
- 9.3 Resortes, platillos y trabas originales.
- 9.4 No se puede suplementar los resortes.
- 9.5 las varillas de válvulas se pueden construir en una sola pieza manteniendo forma y medida original. Material libre.
- 9.6 Presión de resorte armado 32 kl máximo

- **10. PERNO DE PISTON:**

10. Diámetro exterior 15 mm. Ø

- **11. LEVA**

11.1 original.

- 11.2 El control se realizara con plantilla.
Alzada admisión medida en el platillo sin luz 7.35 Mm. como máximo.
Alzada escape medida en el platillo sin luz 7.10 Mm. como máximo.

- **12. CILINDRO**

12 Original del motor, o de reposición comercial.

12.1 Medida máxima de rectificado de la camisa 64.50.mm

12.2 No se permite utilizar camisas cromadas.

12.3 Desde el apoyo del cilindro al plano superior del mismo 75.9 mm -0.5 mm tolerancia en casos de rectificado esta altura debe de ser respetada con laminas plantillas pegadas en la parte inferior del cilindro

- **13. BALANCINES:**

13. Deben de ser originales o de reposición comercial manteniendo su largo y forma original, No se permite su relleno.

- **14. TUBO DE ADMISIÓN**

- 14. 1. Original.

- 14.2 No se permite el pulido ni ningún tipo de preparación debe de mantener sus medidas originales.

- 14.3 Lado de la tapa de cilindro es de 29.60 mm máximo.
- 14.4 Lado del carburador es de 30.20 mm máximo.
- 14.5 Largo interior en la parte más larga 53.2 mm máximo y mínimo 50 mm.
- 14.6 Se permite corregir los agujeros para alinearlos a la tapa.
-

- **15. CARBURADOR.**

- 15.1. Diámetro máximo 29.8 MM del lado de la admisión.
- 15.2 Interior Ancho máximo 22.5 mm alto máximo 29.mm
- 15.3 El carburador habilitado es SHENG WEY o de reposición comercial chino.
- 15.4 Todos sus elementos deben de ser originales
- 15.5 No se puede pulir ni trabajar su interior.
- 15.6 Filtro de aire: elemento filtrante libre, (espuma, cartón, alambre, etc.). porta filtro o trompeta plana no se autoriza nada que oriente el aire hacia el carburador, Se autoriza a utilizar filtro MVR o similar
- 15.7 la cortina 24 mm +/- 05 mm.
- 15.8 Solamente se puede modificar los chicleros.

- **16. ENCENDIDO.**

- 16.1. Original,
- 16.2 El alternador debe de funcionar, en el caso que no supere los 13 volt, en clasificación pierde el tiempo, en la serie y final 4 puestos.
- 16.3 La batería debe de estar sujeta al chasis y lejos del tanque de nafta.

16.4 CDI. Original o reposición comercial, la técnica sorteara dichos elementos, debe de estar colocado a la vista. La categoría proveerá su correspondiente ficha hembra de conexión.

16.5 No se permite alivianar el volante ni mover el punto del encendido.

16.6 El peso total corona de arranque, masa central y campana es 2.010 kl +/- .10.

16.7 .Debe de tener un corta corriente general ala vista o al alcance del piloto.

- **17. BUJIA:**

- 17.1. Marca libre.

- 17.3. Cantidad una (1).

- 17.4 No se permite tornear el apoyo, se deben respetar estrictamente las medidas de fabricación y deberá conservar la arandela de sello original colocada.

- **18. CAJA DE VELOCIDAD y EMBRAGUE**

- 18.1 Deben de ser original o tipo original de reposición comercial no se permite elementos de competición.

- Las relaciones de caja son 1° 13----36

- 2° 17---32

- 3° 20---29

- 4° 23---26

- 5° 25---24

18.2 El control de dicha caja se hará con plantillas.

18.3 Transmisión primaria 21-----70.

18.4 Embrague original o reposición comercial con 5 discos.

18.5 Se puede remplazar tornillos por espárragos agujereados para colocar un precinto

- **19. CAMBIO DE MOTOR:**

- Se autoriza el cambio previa constatación del comisario técnico. Dicho elemento queda a disposición del técnico.

- 19.1. Rotura de biela

- 19.2. Rotura del cigüeñal

- 19.3. Rotura del cárter

- **20. COMBUSTIBLE.**

- 20.1. Se realizaran cambios de combustibles a los mejores clasificados de cada serie o clasificación

- 20.2 Los pilotos designados tendrán que llegar a la grilla de partida con el tanque de combustible vacío.

- 20.3 el combustible a utilizar Ser a nafta YPF SUPER (color azul).

- 20.4 Bomba de nafta libre. (mecánica, vacío o eléctrica)

-

- **21. ESCAPE.**

- 21.1. Se utilizara solamente escapes S.P.E.E.D TANGO.

- 21.2 No se puede modificar el largo, la curva y el silenciador.

- **22. FRENOS.**

- 22.1. Traseros únicamente

23 CUBIERTAS:

23.1 Las cubiertas son provista por la categoría.

23.2 Las cubiertas son marca NA sello amarillo o rojo una vez sellado el juego para correr antes de la clasificación no se puede cambiar en caso de rotura se puede remplazar 1 delantera usada 1 trasera usada, Si se remplaza el juego o dos traseras, o 2 delanteras largaran en ultima fila.

23.3 Las cubiertas nuevas deben de durar 2 carreras CONSECUTIVAS como mínimo

23.4 Las cubiertas traseras de 7 pulgadas y delanteras de 4, 4,5 o 5 pulgadas

23.5 Las cubiertas nuevas tendrán que ser encargadas al proveedor de la categoría 10 días antes de la carrera.

23.6 No se puede usar ningún producto que afecte la dureza del caucho

23.7 No se puede tornear ni modificar su dibujo.

23.8 La cubierta es usada cuando tiene menos de 2.5 Mm de espesos en sus testigos

- **24. PESO.**

- 24.1. Peso mínimo: 190 Kg. Como llegue de la pista, con piloto y casco, este control se realizará una vez terminadas clasificación, series, prefinales y final con el sobrante de combustible que tenga en el tanque.

Sistema de lastre por performance, cargaran

1er. Puesto 3kg.

2do. Puesto 2kg.

3er. Puesto 1kg.

Carga máxima de kilos 9 (nueve)

Los kilos cargados por performance no se descargarán hasta finalizar el campeonato.

- **25. LASTRE.** Debe estar debidamente fijado y abulonado. No se permite el lastre suelto de ninguna índole.

26. CHASIS:

- 26.1. De fabricación nacional o en caso de ser importado deberá de tener 10 años de antigüedad. Distancia entre ejes mínimo 1010 mm, máximo 1050mm tolerancia +/- 5mm. Ancho de trocha trasera 1300mm, trocha delantera 1150
- 26.2. Es obligatorio el uso de pontones, baberos y carenado frontal (trompa) homologados. Las trompas no deben de estar fijas al chasis. dicho elemento debe de ser sujetado por ganchos de ajuste rápido homologado estos no deben de ser trabados con pegamento o precintos plásticos u otro elemento que obstruya su normal funcionamiento
- 26.3. Se permite el cambio de sus partes menos el bastidor. Solo se permite el reemplazo de un solo chasis al año, por rotura irreparable, bajo autorización del comisario técnico.
- 26.4 Las puntas de eje delanteras no deben de sobrepasar los 20 mm sobre el borde de llanta.
- 26.5 El eje trasero
 - Ø 30mm, espesor y material libre
 - Ø 40mm, espesor 3.5mm +/- 0.5
- 26.6 Las carreras a realizarse en asfalto los chasis deben de tener precintos de carreras en tierras. En casos de debutantes o invitado el técnico autoriza dichos elemento.

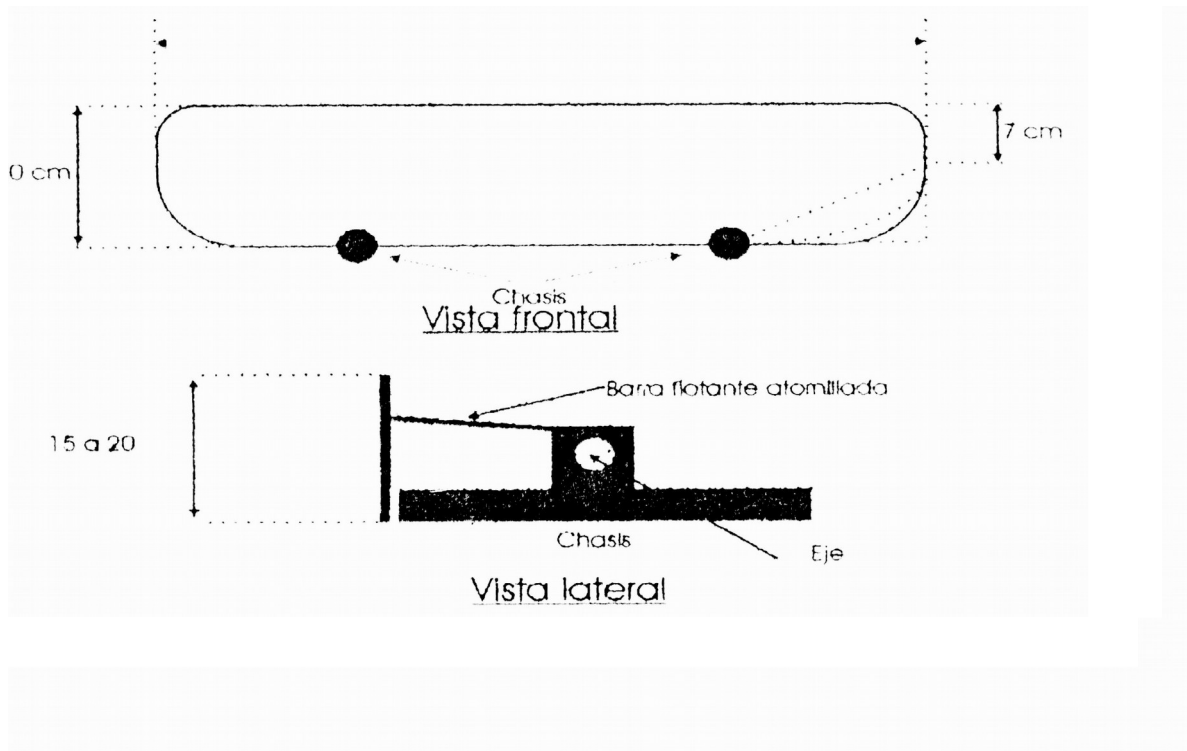
- 26.7 Llantas traseras de 7 pulgadas únicamente.
- 26.8 Solo se puede usar llantas delanteras con rulemanes
-

• **27. TANQUE DE NAFTA**

- 27.1. Tiene que estar bien sujeto al chasis.
- 27.2. Obligatorio material plástico transparente.
- 27.3. Debe poseer un respiradero que descargue a un recipiente fijado al chasis.

28. PARAGOLPE TRASERO.

- 28.1. La construcción del paragolpe debe ser realizada en caño tubular magnético de 19 mm como mínimo en caso de utilizar otro tipo de paragolpe deberá de respetar dichas formas y ser homologados
- 28.2. Ancho total debe cubrir como mínimo el 50 % de la superficie de las ruedas traseras.
- 28.3. Altura mínima 15cm y 20 como máximo, la parte inferior se puede moldear hacia arriba, teniendo su extremo vertical como mínimo 7cm.
- 28.4. Se permite agregar este aditamento al paragolpe original soldado.
- 28.5. Debe estar atornillado al chasis en su parte inferior y en la parte superior a las bancadas obligatoriamente (puede ser flotante atornillado).
-



• **29. LUBRICACION Y CUBRECADENA.**

- 29.1. Se prohíbe el uso de aceitero.
- 29.2. Es obligatorio el uso de cubrecadena de material no metálico y flexible.

• **30. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.**

- 30.1. Obligatorio buzo antifiama, Deberá estar identificado con el nombre, apellido y grupo sanguíneo.
- 30.2. Casco integral
- 30.3. Guantes.
- 30.4. Cuello.

- 30.5. botas que cubran el empeine.
- Toda la indumentaria deberá ser acorde a las normativas nacionales.

- **31. IDENTIFICACIÓN**

- 31.1. Una placa delantera y una trasera como mínimo de 20 x 20cm y máximo de 23 x 23cm. El número será de 15cm de altura como mínimo. Un número en cada lateral de 10 cm como mínimo. Tanto en la placa como en los números laterales debe figurar apellido, nombre y grupo sanguíneo.
- 31.2. Las placas deben ser **fondo blanco y números rojos**.

32 TRANSMISION (cadena, corona y piñón). Libre

33 COMUNICACIÓN NO se permite la utilización de equipos de comunicación GPS y telemetría en pruebas oficiales y competencia

F.R.A.D. MAR Y SIERRAS

**REGLAMENTO
TECNICO
2016**

**ZANELLA RX 200cc
STANDARD**

KARTING REGIONAL

—